



**CARGAS SOCIALES (SEGURIDAD SOCIAL)
DEL PERSONAL - AÑO 2023**

EMPRESA - CNAE 8543.-EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

TIPO DE PERSONAL	Contingen- cias comunes	Mecanismo equidad inter- generacional	A.T. y E.P.	Desempleo	Formación Profesional	FOGASA	TOTAL
FUNCIONARIOS DE CARRERA	23,6	0,5	1,5	0	0,6	0	26,20
FUNCIONARIOS DE CARRERA DOCENTES.- PERSONAL DE NUEVO INGRESO	22,066	0,5	0,7	0	0	0	23,2660
FUNCIONARIOS INTERINOS	23,6	0,5	1,5	5,5	0,6	0	31,70
PERSONAL LABORAL -PDI Y PAS- (Contratos de duración indefinida/ contratos de interinidad)	23,6	0,5	1,5	5,5	0,6	0,2	31,90
PERSONAL LABORAL (DOCENTE Y PAS) (Contratos de duración determinada a t. completo)	23,6	0,5	1,5	6,7	0,6	0,2	33,10
PERSONAL LABORAL (DOCENTE Y PAS) (Contratos de duración determinada a t. parcial)	23,6	0,5	1,5	6,7	0,6	0,2	33,10
- Personas participantes en programas de formación (R. D. 1493/2011) - Personas que realicen prácticas no laborales (R. D. 1543/2011)	Cuotas mensuales: - Contingencias comunes - Otras: cc. profesionales: 6,51 € (3,64 IT, 2,87 IMS)					47,28 6,51	53,79 €
PERSONAL LABORAL con autorización para trabajar como estudiante	23,6	0,5	1,5	0	0,6	0,2	26,40

EMPRESA - CNAE 72.- INVESTIGACIÓN:

TIPO DE PERSONAL	Contingen- cias comunes	Mecanismo equidad inter- generacional	A.T. y E.P.	Desempleo	Formación Profesional	FOGASA	TOTAL
CONTRATOS PREDOCTORALES	23,6	0,5	1,5	6,7	0,6	0,2	33,10
CONTRATOS POSTDOCTORALES (acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innov.)	23,6	0,5	1,5	5,5	0,6	0,2	31,90

(*) Los contratos predoctorales tienen una reducción de un 30% de la cuota empresarial por contingencias comunes

TRABAJADOR:

TIPO DE PERSONAL	Contingen- cias comunes	Mecanismo equidad inter- generacional	A.T. y E.P.	Desempleo	Formación Profesional	FOGASA	TOTAL
FUNCIONARIOS DE CARRERA	4,7	0,1	0	0	0,1	0	4,9
FUNCIONARIOS DE CARRERA DOCENTES.- PERSONAL DE NUEVO INGRESO	4,3944	0,1	0	0	0	0	4,4944
FUNCIONARIOS INTERINOS	4,7	0,1	0	1,55	0,1	0	6,45
PERSONAL LABORAL -PDI Y PAS- (Contratos de duración indefinida/ contratos de interinidad)	4,7	0,1	0	1,55	0,1	0	6,45
PERSONAL LABORAL (DOCENTE Y PAS) (Contratos de duración determinada)	4,7	0,1	0	1,6	0,1	0	6,5
CONTRATOS PREDOCTORALES	4,7	0,1	0	1,6	0,1	0	6,5
CONTRATOS POSTDOCTORALES (acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innov.)	4,7	0,1	0	1,55	0,1	0	6,45
- Personas participantes en programas de formación (R. D. 1493/2011) - Personas que realicen prácticas no laborales (R. D. 1543/2011)	Cuota mensual: contingencias comunes --> 9,43 €						
PERSONAL LABORAL con autorización para trabajar como estudiante	4,7	0,1	0	0	0,1	0	4,90

**CARGAS SOCIALES (SEGURIDAD SOCIAL)
DEL PERSONAL - AÑO 2023**

BASES Y TOPES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE COTIZACIÓN

Categorías profesionales	Grupo de cotización	Bases mínimas grupo (euros/mes)	Bases máximas grupo (euros/mes)	Tope mínimo cotización S.Social (euros/mes)	Tope máximo cotización S.Social (euros/mes)
Ingenieros y licenciados	1	1.629,30	4.495,50	1.166,70	4.495,50
Ingenieros técnicos, Peritos y Ayudantes titulados	2	1.351,20	4.495,50	1.166,70	4.495,50
Jefes administrativos y de taller	3	1.175,40	4.495,50	1.166,70	4.495,50
Ayudantes no titulados	4	1.166,70	4.495,50	1.166,70	4.495,50
Oficiales administrativos	5	1.166,70	4.495,50	1.166,70	4.495,50
Subalternos	6	1.166,70	4.495,50	1.166,70	4.495,50
Auxiliares administrativos	7	1.166,70	4.495,50	1.166,70	4.495,50
		euros/día	euros/día	euros/día	euros/día
Oficiales de primera y segunda	8	38,89	149,85	38,89	149,85
Oficiales de tercera y Especialistas	9	38,89	149,85	38,89	149,85
Peones	10	38,89	149,85	38,89	149,85
Trabajadores menores de dieciocho años	11	38,89	149,85	38,89	149,85

BASES MÍNIMAS DE COTIZACIÓN (Contratos a tiempo parcial)

Categorías profesionales	Grupo de cotización	Base mínima por hora Euros
Ingenieros y licenciados	1	9,82
Ingenieros técnicos, Peritos y Ayudantes titulados	2	8,14
Jefes administrativos y de taller	3	7,08
Ayudantes no titulados	4	7,03
Oficiales administrativos	5	7,03
Subalternos	6	7,03
Auxiliares administrativos	7	7,03
Oficiales de primera y segunda	8	7,03
Oficiales de tercera y Especialistas	9	7,03
Trabajadores mayores de dieciocho años no cualificados	10	7,03
Trabajadores menores de dieciocho años	11	7,03

Salario mínimo interprofesional (Real Decreto 99/2023, de 14 de febrero, BOE del 15)
**1.080 €/mes
36 €/día**